

# La Región Extramérica

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.  
Anuncios en la cuarta  
plana, 5 céntimos de pese-  
ta la línea.

Los permanentes, los que  
se publiquen en las demás  
planas y los comunicados á  
precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publican los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz 1 un mes, 125  
ptas.—En provincias, tri-  
mestre, 5 id.—Extranjero  
trimestre, 6 id.

La correspondencia se  
dirigirá al administrador  
Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromática que ningún y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero num. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

## Impenitentes

Nada enseña á nuestros gobernantes el libro de la experiencia. Por desconocer las más rudimentarias reglas de colonización, hemos perdido todas nuestras posesiones de América y de la Oceania, y perdimos, seguramente, las que nos quedan en África.

Si no saben arbitrar la manera de que acuda un núcleo de población á extensas comarcas que en la Península están desiertas, ¿cómo han de intentar siquiera utilizar lo que nos resta allende los mares?

Lo racional es que si la circunstancia de ser dueños de territorios en otro continente, no ha de dar otro resultado que el de aumentar el presupuesto de gastos, renunciamos á la triste vanagloria de aparecer poseyendo colonias improductivas.

Desconsuela la lectura de los periódicos cuando refieren lo que en Fernando Poo sucede.

El único canónigo que tentamos allí de estación, se fué á pique ayer.

## Ley de caza

(CONTINUACIÓN.)

No, mientras no estén levantadas las cosechas.

En los terrenos cercados y acotados materialmente ó en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso del dueño.

Art. 16. El cazador que usurpa de un derecho de caza desde una finca donde le sea permitido cazar, hiera una pieza de caza menor que cae ó entra en propiedad ajena, tiene derecho á ella, pero no podrá entrar en esta propiedad sin permiso del dueño, cuando la heredad esté materialmente cerrada por seto, tapia ó vallado, si bien el dueño de la finca tendrá el derecho de entregar la pieza herida ó muerta.

Cuando la heredad no esté cerrada materialmente, el cazador podrá penetrar sólo á tocar la pieza herida ó muerta, sin permiso del dueño, pero será responsable de los perjuicios que cause.

### SECCIÓN 3.

DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE LA CAZA

Ar. 17. Queda absolutamente prohi-

gonzado de costar, sin hacer nada, veinte mil pesos anuales.

Tenemos en Elobo un destaca-  
miento de marina, y asusta lo que  
en concepto de gratificaciones de  
derrota, prácticos, pagas de anticipo,  
carbon, raciones y vestuario  
cuesta.

A mayor abundamiento, nos en-  
contramos con qué los negros se han  
retirado al interior animados por un  
sentimiento inextinguible de odio á  
España, porque nuestros funcionarios  
en aquellas posesiones les dán  
un trato cruel.

Allí no hay ni cuarteles, ni hos-  
pitales, ni nada. Como de costum-  
bre, solo preside un pensamiento:  
el de enviar á Fernando Poo unos  
cuantos caballeros para que cómo-  
damente se creen una fortuna.

Buenas maneras tenemos de re-  
generarnos!

JOSÉ DEL SOLAR

## Pacotillas

Después de grandes revéses  
que los boers les causaron.  
que han logrado los ingleses  
la paz que tanto anhelaron.

Llegó á Londres del suceso  
la noticia por el cable,   
haciendo perder el seso  
á aquel público honorable.

¡Qué entusiasmo, qué alegría,  
qué júbilo, qué viveza,  
que ruidoso algarabía  
y qué consumir cerveza!

Humildes trabajadores  
en aquellas gratas horas  
abrazaban á los lobos  
y besaban á las lobas.

Todo el mundo entusiasmado  
gritaba fervidamente.

bida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta 31 de Agosto inclusivo en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre.

Las palomas campesinas, torcaces, tórtolas y codornices solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gallinas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se prueve de licencia escrita de la Autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becachinas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras que determinará el reglamento, sujetándose á la ley de 19 de Septiembre y Real orden de 25 de Noviembre de 1896, con las adiciones que se estimen convenientes, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas para la agricultura.

La paz se había firmado.  
¿Cómo? Incondicionalmente.

Pero ¡ay Dios! al otro día,  
cortando al grito los vuelos,

viene la verdad impia  
y que desencanta, cielos!

Deshacha casé en el todo  
sueño de los ingleses la gloria...

La paz confirma del todo  
los odios boers la victoria!

Y la Inglaterra que ancha  
dijo al mundo: ¡Les conquistó!

Chamberlain ha hecho la plancha  
más colossal que se ha visto!

Después de tantas fatigas  
y de tan fieras desplantes,  
resulta que las hormigas  
venen á los elefantes!

Hoy para toda la Tierra  
son esas nuevas felices...

Era hora de que á Inglaterra  
le rompiieran las narices!

Moraima puede asomarse sin pena al  
alfeizar de la ventana; no faltará algún  
hijo del Profeta que cante amores y tristezas.

Que los sociólogos discutan en buena  
hora con datos estadísticos, si les place,  
nuevas aptitudes para el trabajo. Los  
partidarios de la política hidráulica lan-  
cen al rostro de nuestros gobernantes la  
tradicional apatía. Nada conseguirán.

Seguirá la rastrojera con sus amari-  
llentos escobajos dando un mentis á to-  
dos los que intentan regenerarnos. Segui-  
rá el campesino pagando los recibos de

la contribución entre tragos de buen vi-  
no de la Mancha. Seguirá mi vecino ras-  
gueando la guitarra á la hora del crespú-  
sculo, entre perfumes de claveles y jipos  
agábenos. Seguirá el canto jondo lan-  
zando sus lamentos al aire bajo el cielo azul,  
profundo y estrellado, y Moraima podrá  
asomarse al alfeizar, porque alguien ha-  
brá que canté penas.

Ocho siglos para sustituir un Abderra-  
mán por un Afonso, y Abderrámán vi-  
viendo en el espíritu de nuestra razá.

Ocho siglos para desterrar esta alegría  
melancólica que nos consume, y mi veci-  
no rasgueando la guitarra á la puerta de  
una taberna, como los hijos del Profeta á  
la puerta de los aduas.

Ocho siglos para desterrar el sol y e-  
ntrar en la noche — abrazar el  
nubio, 50 por la segunda y 75 en las su-  
cesivas.

El importe de estas multas será entre-  
gado necesariamente á la Guardia civil ó  
guardas jurados ó a ambos, según de  
quién procediera la denuncia, dentro de  
los ocho días siguientes á la presentación  
de ésta.

En el caso de corresponder estas mul-  
tas á la Guardia civil, su importe ingre-  
gará en la Caja del Colegio de Huérfanos  
de su instituto.

Art. 20. Se prohíbe en todo tiempo la  
caza con hurón, lazos, perchas, redes, li-  
gas y cualquier otro artificio; solamente  
se exceptuarán los pajares que no sean de-  
clarados insecticidas en el Catálogo apro-  
bado por Real Orden de 25 de Noviembre  
de 1895.

La Guardia civil ó guardas jurados inni-  
tilizarán en el acto de la aprehension los  
lazos, perchas, redes, ó artificio emplea-  
do, para que en ningún concepto pueda  
ser devuelto.

Si el medio empleado fuese el hurón,  
este será muerto.

Se prohíbe igualmente la formación de  
cuadrillas para perseguir las perdices á la  
carrera, ya sea á pie ó á caballo.

— (Continuará).

**CACIQUE**  
sol quemando los rostros y las flores como hace ocho siglos.

JOSÉ VAZQUER.

**Crónica de la Moda**

Durante el verano se usarán elegantes trajes de *fulard*, seda *glasé*, *liberty* y *etamine* adornado con profusión de encajes. Las faldas con volantes fruncidos ó acanalados, las mangas muy amplias y los cueros *frac* que alternan con preciosas blusas, están llamadas á llevarse mucho. De blusas las preferidas son las de linón de seda, plegado en pliegues menudísimos con incrustaciones de seda *Pompadour*, de *chiné* estilo antiguo, de seda estampada, *fulard*, tul bordado, etcétera, y como adorno característico, un precioso cuello vuelto de *etamine* de seda cruda bordada al pasadé, de encaje inglés, de encaje irlandés ó de fina pasamanería de seda blanca. Los cinturones para ajustar las cintadas blusas son de terciopelo negro con dobles hebillas modernistas y otros de fino cuero blanco ó rojo con arátescos de relieve negros ó blancos.

Los sombreros de paja, de seda, gasa, tul, encaje, etc., de grandes dimensiones, adornados con profusión de flores y hojitas verdes; lazos de terciopelo sirven de complemento á tan bonitos y sencillos trajes.

Otro accesorio de esta *toilette*, las sombrillas de raso *liberty* color crudo, que lucen como adorno, aplicaciones de raso blanco ó terciopelo negro, las del linón de seda de color igual al del traje ó de color amapola, guarnecidas con rizadas del mismo tejido; las de muselina de seda *chiné*, de tonos muy apagados; las de *fulard* estampado con volante de gasa en los contornos; las de raso glaseado con ramas de flores pintadas a la acuarela; las de *etamine* de seda blanca, con aplicaciones de encaje, puesto de aguja y las de muselina de seda blanca, plegada en pliegues menudísimos, rectos ó diagonales separados de trecho en trecho por bonitas ceñafas de encaje negro, con aplicaciones de terciopelo.

La moda al idear las sombrillas se ha excedido á sí misma y no es aventurado suponer que ofrece modelos para todos los gustos.

**MADELINE.**

**París.**—Es verdaderamente notable el número de *Nuevo Mundo* que se publicó el sábado anterior. La actualidad es su nota saliente, publicando entre otras, las siguientes informaciones:

Larra, Espronceda y Rosales.—La revista militar, S. M. el rey á caballo.—La batalla de flores.—La futura reina de España.—La corrida régia.—Instantáneas interesantísimas.—La educación de Don Alfonso XIII.—El banquete de los alcaldes.

En Córpus de «El Segador», por Pareja Serrada y Vila Prades.—Mayo venturoso, por Bonnat y Verdugo.—Viaje desgraciado, por Taboada y Karikato.—Castigo, por Miguel S. wa.—Historieta cómica, por Atiza.—Portada, por Vila Prades.

Precio del número, 20 centimos.

**LA CATÓLICA**

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES  
**DR. Manuel Forés Polo.**

**SANTO DOMINGO, 12.**  
Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con ademas metálicos.

Para párvalo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de dia y noche.

Abierto de 8 a 12 y de 1 a 5.

«Boletín» del 6 publica:

Registro de la mina de carbon «Ampliación á Recompensa». término de Fuen-

labrada, hecho por D. Zacarias García de la Barrera.

Providencia de cancelación de la mina «San José», término de Valencia de las Torres.

Rectificación de un edicto publicado en el «Boletín» de 31 de Mayo, concerniente á la mina «La Sixta» y que apareció con el nombre de «Santa Isabel».

Edicto del Alcalde de Bodonal, anunciando la vacante de dos plazas de médicos titulares.

Edicto del Alcalde de Puebla de Alcober, anunciando la subasta que se celebrará el 17 del corriente para la construcción de un nuevo depósito de la fuente llamada «Doña Mira».

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

**Crónica Local**

El individuo á quien en la última sesión del Ayuntamiento se denegó el permiso para establecer un puesto de refrescos, ha alcanzado ya otro permiso ú otros dos según hemos oido; después negoció la autorización, obteniendo una buena prima.

Ese es un medio de vivir como otro cualquiera.

Han regresado de Madrid la Sra. doña Consuelo Martínez de Alba y su bella hija Consuelo.

También han venido á Badajoz don Juan Santaella y su esposa.

Han salido para Madrid don Antonio Alvarez Sanchez y su distinguida esposa.

Sigue reinando en Badajoz completa tranquilidad.

Algunos obreros agrícolas se han decidido á ocuparse en las faenas de su oficio.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Ha salido para Azuaga el director del «Nuevo Diario» D. Alberto Merino.

Queda encargado de la dirección, durante la ausencia de éste, el redactor señor Cabanas.

Hoy se deben reunir en el Ayuntamiento diferentes comisiones para evaluar los informes que les están encomendados.

Hemos oido decir que hoy tal vez seán puestos en libertad algunos de los detenidos por los sucesos del domingo último.

**NO COMPRAR**  
sin visitar antes la casa de

**BONCEL****SUCESOR DE TORRALBO.**

Es la más surtida y la que más barato vende.

**S. Juan, 11**

Ha fallecido D. Pilar Rodríguez Rivero, esposa de D. José Ortiz Keyser, nuestro particular amigo.

Tanto á este como á los padres de la finada y á las demás personas de la familia enviamos el pésame por la desgracia que les afflige.

Dícese que la compañía cómico lírica organizada por la sociedad de autores, vendrá pronto á Badajoz, para dar las diez funciones que ha anunculado.

Quizás sea un poco tarde.

Porque el calor va apretando de lo lindo.

Y si quiere ejecutar las diez funciones con probabilidad de que haya público, tiene que darse prisa en venir, para que las representaciones se verifiquen dentro del mes actual.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

«Cognacs Henri Garnier y C.»

Justo Ardila, cuyo entierro se verificó el jueves, según indicamos en el número de ayer, pertenecía, según parece, á una hermandad.

El «Nuevo Diario», que tuvo la curiosidad de contar los obreros que formaron el cortejo fúnebre, asegura que sumaban 320.

Mayor número era, según algunas personas, los que estaban situados en las inmediaciones del teatro, para asistir al entierro; pero sin duda calcularon mal toda vez que el colega, los contó al dar, como anotó decirse, la cabezada.

Si es que la dieron todos los que había en aquel sitio.

**Matadero.****Reses sacrificadas el 6 de Junio.**

0 buey...	
1 vaca....	
0 añojo...	395'760
0 oreada..	
1 toros...	
1 Terneras...	
1 machos...	
1 carneros...	
1 ovejas...	
21 borros...	265'250
3 cabras...	
2 chivos...	
Total reses...	32 Total, 661'010

El establecimiento de peluquería de la vinda é hijos de D. Silvestre Bacas, que estaba situado en la calle de la Soledad, núm. 24, se ha trasladado á la de Mañoz Torrero (antes Gobernador), núm. 21, principal.

El joven don Ambrosio Crespo, que desde tiempo ha era moritorio de las oficinas de Hacienda ya ha visto realizadas sus esperanzas de participar del presupuesto del Estado.

Ya es empleado de plantilla, (aspirante a Tesorería) con 1.000 pesetas anuales.

Quién le tose á Ambrosito teniendo 4.000 reales de sueldo?

Sea enhorabuena y que dure mucho tiempo el destino.

**Tribunales.****JUICIOS ORALES DEL DIA 5**

Procesados: Manuel Romero y otro, vecinos de Villafranca.—Delito: Atentado y lesiones.—Fiscal: Sr. Fernández Peña.—Defensores: Sres. Soriano y González F. de la Puente.

Procesado: Wenceslao Cuadrado, vecino de Castuera.—Delito: Atentado.—Fiscal: Sr. Fernández Peña.—Defensor: Sr. González y F. de la Puente.—Procurador: señor Valaer.

**JUICIO POR JURADOS**

Ayer 6 se celebró en la Sección 1.ª el de la causa contra Manuel Quintero Regajo, vecino de Fregenal de la Sierra.—Delito: Homicidio.—Fiscal: Sr. Conde.—Defensor: Sr. Fernández Molina.—Procurador: Sr. Llerena.

**JUICIOS ORALES DEL DIA 6.**

Sección 2.<sup>a</sup>

Procesado: Eugenio Galán, vecino de Calamonte.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Soriano.—Defensor: Sr. González y F. de la Puente.

Procesado: Antonio Pérez Hernández (a) el Pintor, vecino de Mérida.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Soriano.—Defensor: Sr. González y F. de la Puente.—Procurador: Sr. Thomas.

**Corcho**

Se vende el procedente de la saca que efectuará en el próximo verano la casa de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alba, en la dehesa llamada «Coto del Rey», término de Jerez de los Caballeros.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de S. E. en Madrid, y en las administraciones de Jerez y Villanueva del Fresno, á cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

El correspondiente en Badajoz de un periódico de Madrid, dice en una carta de fecha reciente que se hablaba de la detención de algunas personas conocidas.

¿A qué personas se referiría el correspondiente?

Bueno sería saberlo, aun cuando la noticia no sea cierta.

«Cognacs Henri Garnier y C.»

**REGISTRO CIVIL**

Día 5 y 6 de Junio de 1902.

**FALLECIDOS.**

Elisa Rodríguez Romero, 50 años, mido carditis.—Justo Ardila González, 34 años, méningoencefalitis, consecutiva á herida de arma de fuego.

**NACIDOS**

Felipa Riquelme Castilla.—Modesto Méndez Aguilera.—Luis Magallón Guerrero.—Julio de la Cierva Mayo.—Julio Gutierrez Rico.—Francisco Barce Delgado.

**CASAMIENTOS**

Ninguno.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene con el Petróleo Sansón.

**Traslado.**

El establecimiento de peluquería de la vinda é hijos de D. Silvestre Bacas, que estaba situado en la calle de la Soledad, núm. 24, se ha trasladado á la de Mañoz Torrero (antes Gobernador), núm. 21, principal.

**Motín.**

En el pueblo de Illora (Granada), ha habido un motín que ha revestido gravedad: fueron cerradas las tiendas. Los obreros del campo se declararon en huelga, exigiendo un duro diario de jornal. El Gobernador de la provincia envió á dicho pueblo fuerzas de la Guardia civil.

**Nevada.-Cosechas destruidas.**

En Viana de Castelo (Orense) una copiosa nevada ha destruido las cosechas, quedando reducidos á la miseria los labradores.

**Donación.**

La exreina Natalia que se convirtió al catolicismo hace pocos meses ha desheredado á su hijo el rey Alejandro, donando sus bienes á un convento francés.

**Robo.**

En el Banco de España, el bolsista Atelara fué atracado por dos individuos que le robaron un fajo de billetes por valor de veinte mil duros.

Los ladrones no han sido habidos.

«Cognacs Henri Garnier y C.»

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias (perezza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que se conocen por causas un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápido y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## Nueva Empresa

### Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el dia antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el dia fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Róbles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sobreteria).

NOTA.—Los días festivos estarán abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

### LA EMPRESA

CALLE DE SAN JUAN, 12.—TÉLEGRAMAS: "LA EMPRESA". TELÉFONO: 3500 a 8.

## Academia Politécnica

### ACADEMIA - PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

### CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

sol ofreced redes en la calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro. A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el dia anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encamada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acedo.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

### Matrículas de honor.....

Número de exámenes	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7
Notables.....	17
Buenos.....	3
Aprobados.....	64
Suspensos.....	3
	94
	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los examenes verificados.

### Perfumería y Pasamanería

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de  
PEDRO LAZARO  
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## VICENTE DE MIGUEL Y RAMERO

## PRECIO FIJO

## Meiñdez Valdés (antes Granado) núm. 47

## BADAJOZ

Muebles de todas clases y precio. Construcción de muebles con gran

economía y perfección. Maquinaria en madera

Especialidad en gabinetes, despachos, alacaras, tocadores, sillería,

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

## MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

## Y MUÑOZ TORREIRO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

## MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas en grandes ó pequeñas cantidades para carpintería.

Traviesas para ferro-carriles, etc., y servidores en grandes ó pequeñas cantidades.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

## J. J. SOARES MONTEIRO

## ESTACIÓN FERRO-CARRIL

## BADAJOZ.

## VENTAS AL

## DISPONIBLE

## VENTA DE ADUANA

## VENTA DE MONTES

## CONTADO.

## ELEGANCIA

## VENTA A

## VENTA DE MONTES

## VENTA AL

## VENTA AL</h2

# ¡Indigestion!

Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y tonificar todo el sistema.

## La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará a usted. Una señora desde Barcelona me escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradezco que me curó con sólo tomar algunas botellas."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## LA GRANADINA

### Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, (BRAVO MURILLO, 5, ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

### ALMACÉN DE ARMIS Y EFEKTOS DE Caza

DE SOARAS MONTEIRO

### ANTONIO COVARSI

SOCIEDAD  
BADAJEZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatario de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas  
AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos  
de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CUCHILLOS DE MONTE.

MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI,  
garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado  
Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales  
los venden los Sres. Ortiz y Cusso de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

BARAINCA



DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10. CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL  
BADAJEZ

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfuroosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadera clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis**, como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **fisantismo**, siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroacción de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferroviaria de **Sabiñánigo** en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la **Larans** en la **Pau**; recorriendose después ambos trayectos en carroaje.—Servicio completo del balneario, hidroterapia, y atmósfera.—**Lavadero mecánico** y **estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazar y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expidiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse a la «Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

## FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremena con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

ÚNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJEZ

30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL ÚNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de **pepsina, diastasa y pancreatina**.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoritas y niños.—En polvo contiene sales bismúticas, y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las Pildoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Usa. Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncuese con la una, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, té, goma, santolina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rúbio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Dellicado, Valverde de Leganes; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castuera.

**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejoras que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pisa, 1893. Velatillas ásperas de tatto-crescente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Debonair de limitaciones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

### Y CENTRO SUCRAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Exma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. LUIS FERRAN MUÑOZ Y DÍAZ

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia del Dr. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones ..... 3 ptas.

Por un cristal con pulpa para dos id ..... 2 —

Por un wiale con pulpa para 12-14 id ..... 8 —

Por un wiale con pulpa para 24-28 id ..... 16 —

Por un wiale con pulpa glicerolada para el genito-urinario ..... 6 —

Por una ternera vacunífera ..... 150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expanden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.